

IX TRAVESSIA CANAL DE SANT ANTONI

La Travesía Canal de Sant Antoni es una travesía de nado en aguas abiertas impulsada por el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany y organizada por el Club Natación Portus.

Os invitamos el domingo **22 de junio de 2025** a venir a competir con vuestros amigos, compañeros, familiares... en el Canal de nado de Caló des Moro en el municipio de Sant Antoni de Portmany.

La travesía está abierta a nadadores de cualquier nacionalidad, federados o no siempre y cuando sean capaces de nadar como mínimo 500m (parte de la prueba de relevos).

Las siguientes reglas son aplicables a la IX TRAVESSIA CANAL DE SANT ANTONI.

La travesía es una prueba deportiva de carácter lúdico, en la que, por encima de los valores propios de la competición, se sitúan valores como el compañerismo, esfuerzo, superación, respeto, deportividad y solidaridad entre los deportistas.

1. Ficha técnica y descripción de la actividad:

Fecha del evento: domingo 22 de junio de 2025 de 10:00 h. a 12:30 h.

Edades:

*Prueba **Individual**: Edad mínima para participar 10 años. Los nadadores menores de 12 años deberán estar federados para poder participar.*

*Prueba de **Relevos**: Edad mínima para participar 10 años. Los nadadores menores de 12 años deberán estar federados para poder participar.*

La distancia de la prueba es de 2000 metros y podrá ser Individual y/o de Relevos.

La prueba **individual** consta de Individual Mujeres e Individual Hombres. Esta consiste en ir hacia las boyas de la izquierda (según se marca en el mapa del recorrido) pasando por detrás de ellas sin tocarlas y volver a la playa para salir del agua pasando por el punto de control de Chips para marcar los 1000 metros y volver a hacer el mismo recorrido, completando a la siguiente salida la distancia de los 2000 metros.

La prueba de **relevos** es por equipos de 4 nadadores, indistintamente masculinos o femeninos, en la que cada uno tendrá que completar un recorrido de 500 metros, haciendo un total de 2.000 metros entre los 4 nadadores.

Cada nadador nadará en dirección a la boya que marca los 250 metros y, pasando por detrás de la boya, se dirigirá a la playa para pasar por el punto de control de Chips y cambiar el Chip al compañero hasta que hayan nadado los 4 que forman el equipo de relevos.

Horario:

08:30 h	Recogida de gorros y dorsales
09:45 h	Charla Técnica
10:00 h	Salida de la prueba para los Hombres
10:03 h	Salida de la prueba para las Mujeres
11:10 h	Salida de la prueba de Relevos
12:30 h	Entrega de Premios

Las salidas serán desde la playa des Caló des Moro (Canal de nado).
Las llegadas serán también por la playa des Caló des Moro (Canal de nado).

Tiempo máximo autorizado para las pruebas:

- 50 minutos para completar el recorrido de la prueba individual.
- 50 minutos para completar el recorrido en la prueba de relevos.

Croquis del recorrido en el canal de nado:



Medidas de señalización de la prueba y de los restantes dispositivos de seguridad previstos:

- Boyas de señalización del canal de nado.
- Arco de meta del Ayuntamiento de Sant Antoni.
- Vallas y cintas
- Conos
- Kayak
- Lanchas
- Ambulancia y médico en lancha

2. Requisitos de los participantes.

Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, federados o no, que se encuentren en estado óptimo de salud y convenientemente entrenados para la realización de la prueba. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de este tipo.

Haberse inscrito correctamente a la prueba y cumplir con los requisitos para la inscripción.

Todos los participantes menores de edad que no estén federados, tendrán que contactar con la organización y enviar la autorización paterna/materna o de su tutor al cnportus@gmail.com como muy tarde el día antes de la prueba. Si están federados como nadadores con la FBN, con su licencia estarían autorizados.

De forma plena y consciente, cada nadador asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

3. Inscripciones y cronometraje

La inscripción a la Travesía será personal e intransferible y se realizará a través de la página web de ELITECHIP (www.elitechip.net). ELITECHIP será la responsable del cronometraje por lo que **será obligatorio utilizar el chip** que la organización suministrará a cada participante en el punto habilitado para ello el mismo día de la Travesía. La recogida del chip y dorsal deberá hacerse de forma individual en el punto determinado por la organización y dentro del horario establecido. Si la organización tuviera alguna duda en la identidad de algún/a nadador/a podrá requerir la aportación del NIE/DNI en cualquier momento de la Travesía.

El Chip se deberá colocar en el tobillo con la presilla que se proporcionará. Es importante cerrar correctamente la tobillera para que no se salga durante la Travesía.

Los participantes deberán, nada más cruzar la línea de salida, entregar el Chip a la persona encargada de recogerlos.

La organización se compromete a la publicación de resultados y puestos en el plazo más breve posible después de la realización del evento.

4. Precio de las pruebas.

El precio de inscripción a las pruebas será el siguiente:

- Prueba Individual: 12€.

- Prueba Relevos: 8€ cada uno de los 4 participantes o 5€ si ha participado en la prueba individual.

5. Categorías y premiación.

Categorías:

- Absoluto Masculino y Femenino
- de 10 a 20 años
- de 21 a 40 años
- + de 40 años
- Relevos: Primero, Segundo y Tercero

El Primer nadador y la Primera nadadora recibirán el Trofeo de nadadores Absolutos de la Travesía.

Estos dos nadadores serán excluidos de los premios en su categoría de edad.

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de todas las categorías tanto masculinos como femeninos de las pruebas Individuales y los tres primeros equipos de Relevos.

Los trofeos se recogerán sólo durante la entrega de premios del evento.

6. Recogida de Chips y gorros de natación del evento.

A partir de las 8:30h del día 22 de junio en la zona del Caló del Moro estará habilitada la zona en la que se hará entrega del gorro de la Travesía y se anotará el dorsal, siempre que se pueda, en los brazos de los nadadores. Allí mismo se hará entrega de los Chips.

Todos los nadadores están obligados a llevar el siguiente material que podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto o momento de la Travesía:

- Bañador
- Gafas de natación
- Gorro de natación proporcionado por la organización. Es obligatorio nadar con el gorro suministrado por la organización. El color del gorro acredita que se participa en la Travesía.

7. Salidas, recorrido, balizamiento y apoyo.

Los participantes de las pruebas deberán estar en la zona de salida como mínimo **15 minutos antes** del inicio de la primera de las travesías para poder atender la explicación técnica. Por megafonía se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas.

Con el fin de realizar una salida ordenada, la prueba individual contará de una primera salida que será la de los nadadores y a los 3 minutos se realizará la salida de las nadadoras.

Se realizará una única salida para los relevos.

La prueba finaliza con la llegada a meta, después de pasar el punto de control de Chips. Los nadadores mostrarán su dorsal al juez de llegada y deberán entregar el chip de cronometraje de forma obligatoria.

Una vez entregado el Chip se podrán dirigir a la zona avituallamiento para recuperar energías.

Se utilizará, para la Travesía, el balizamiento propio del canal de nado de Sant Antoni. En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba.

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo con el objetivo de garantizar su seguridad.

Las embarcaciones de apoyo a motor gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad con los nadadores. Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en el rescate y primeros auxilios.

8. Sistema de Clasificación.

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta a partir del bocinazo de salida.

El jurado de la competición estará formado por los miembros de la organización de la misma Travesía que, con el apoyo de los técnicos de la empresa de cronometraje, dirimirán cualquier incidencia que pueda producirse en cuanto a clasificaciones, resultados, descalificaciones y control de tiempos.

Al acabar la prueba, el nadador dispondrá de 15 minutos para posibles reclamaciones sobre la clasificación. Pasado dicho tiempo, las clasificaciones pasarán a ser definitivas.

9. Avituallamiento.

Habrá avituallamiento sólido y líquido al finalizar la prueba. Los nadadores dispondrán de agua en cualquier momento que la necesiten. Recomendamos traer sus propias botellas de agua para poder así, contribuir al menor consumo de vasos de papel, que también habrá a disposición de todo aquel que lo necesite.

10. Abandonos y Penalizaciones.

Los participantes que se retiren de la prueba están obligados a comunicarlo al jurado de manera inmediata, dando su número de inscripción y devolviendo el chip de cronometraje.

Si durante la Travesía un participante opta por abandonar la prueba deberá, hacer una señal levantando uno o ambos brazos a la persona que lleve el Kayak que tenga más cercano en ese momento. Si necesitara ser evacuado el Kayak le dará soporte mientras espera para ser evacuado.

La organización se reserva el derecho a obligar a un nadador a abandonar la prueba:

- Si el nadador muestra señales de fatiga extrema, deshidratación o cualquier otro síntoma que indique que su vida corre algún tipo de peligro.
- Si el nadador incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado descalificaciones).

La organización se reserva la potestad para sancionar con **descalificaciones** a los nadadores que cometan alguna de las faltas tipificadas en este reglamento o algunas que no lo estén y contravengan las disposiciones del presente reglamento.

Algunas de las faltas son:

- Omisión de auxilio a otra persona.
- Mala conducta ante otros nadadores o miembros de la organización.
- No ser respetuoso con el medio ambiente y tirar residuos en zonas que no estén habilitadas para ello.
- No seguir el recorrido marcado en la Travesía.

11. Modificación del recorrido o suspensión de la travesía.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma antes o durante la prueba. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la organización, como causas climatológicas, se procederá al aplazamiento de la misma en el caso en el que la organización lo encuentre viable atendiendo a los compromisos del calendario. Si este aplazamiento no es viable, se ofrecerá la posibilidad de devolución del importe menos los derechos de inscripción que cubran los gastos asumidos por la organización, cuestión de la que se informará con detalle a los participantes.

Algunos motivos que pueden provocar cambios sustanciales en la celebración de la prueba son:

- Situación de peligro evidente meteorológico o de cualquier otra índole para los nadadores o personal colaborador con la travesía.
- Si en el momento de la travesía está desplegada la bandera roja.
- Si la situación con las medusas se considera una amenaza para la integridad física del nadador.
- Si existe algún tipo de contaminación en el agua que pudiera suponer un peligro para los nadadores.
- En caso de accidente en el cual la realización de la prueba pueda entorpecer las labores de auxilio.

Cualquier modificación de este tipo será comunicado con la mayor brevedad a todos los participantes de la Travesía.

12. Modificación del reglamento.

El presente reglamento podrá ser modificado en caso que la organización lo considere necesario. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes de la Travesía.

13. Derechos de imagen y protección de datos

El CLUB DE NATACIÓN PORTUS con CIF: G57439879 informa que de acuerdo con el que se establece a la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal su datos personales facilitados a través del formulario de inscripción en el sitio web: www.elitechip.net son incorporados a un fichero automatizado del que es responsable ELITECHIP, cuya finalidad es la de administrar y gestionar su participación en este evento.

De cualquier forma, podrá revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a ELITECHIP a través de la dirección de correo info@elitechip.net.

Así mismo y según los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Travesía Canal de Sant Antoni (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general, la marca deportiva realizada y su imagen.